

Santiago, 24 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES DEBT II

REF.: COMUNICA DISMINUCION DE CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES DEBT II

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities Debt II** (en adelante el “Fondo”) lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 20 de mayo de 2020, se acordó una disminución de capital por hasta el 100% de sus cuotas suscritas y pagadas del Fondo. En dicha asamblea, los aportantes del Fondo acordaron además que la referida disminución de capital se efectuará mediante la disminución del número de cuotas del Fondo o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del mismo.

En razón de lo anteriormente mencionado, ponemos a su disposición lo aspectos a considerar en la situación informada:

1. La disminución de capital se efectuará en una sola parcialidad el día **30 de septiembre de 2020**, por un monto total de **USD\$ 5.030.531,32**, a través de la “**disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo**”.
2. El valor a pagar por cada una de las cuotas del Fondo será de **USD 0,08357552**.
3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **29 de septiembre de 2020**.

4. El pago se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, o mediante transferencia a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General